



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Las guerras de religión en Europa (siglos XVI y XVII)

1. Denominación de la asignatura:

LAS GUERRAS DE RELIGIÓN EN EUROPA (S.XVI Y XVII)

Titulación

Historia y Patrimonio

Código

8690

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 3: Mundo Moderno: del Renacimiento a la Ilustración

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ángela Pereda López (apereda@ubu.es) 947259320

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ángela Pereda López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, semestre 8º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Generales:

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG16 Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencias Específicas:

CE01 Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE12 Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE25 Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG01 - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG03 - Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CE02 - Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE22 - Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24 - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Adquirir conocimientos específicos de la Historia del Mundo Moderno en relación a la guerra, la cultura y la sociedad tanto civil como militar de los siglos XVI y XVII. Para este acercamiento será fundamental desarrollar las capacidades del alumno en relación al acceso a la información y su tratamiento, de modo que se pueda iniciar el camino de la investigación tanto documental como bibliográfica, mediante la heurística, el análisis, la crítica, el trabajo en colaboración y la expresión oral y escrita.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1 La guerra en la Europa Moderna. Tipología de las guerras.
Tema 2 Orígenes, causas y características de las guerras en los siglos XVI y XVII.
Tema 3 La maquinaria bélica: Ejércitos, reclutamiento, financiación, armamento, etc.
Tema 4 Los efectos depredadores de la guerra: saqueos, botines, enfermedades, matanzas, etc.
Tema 5 La guerra moderna en la literatura y el arte de los siglos XVI y XVII.
Tema 6 La guerra en el cine y el cine de guerra.



10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8690&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clases teóricas; Clases prácticas de análisis de textos, mapas y gráficos y programación de lectura de la bibliografía recomendada; Trabajos prácticos y exposiciones orales; Actividades complementarias: asistencia a conferencias, cursos, etc. Realización de pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02, CG08, CG16 CE9, CE12, CE13, CB3 CE13, CE25	26	0	26
Lectura y comentario de la Bibliografía; Comentarios de mapas, imágenes, textos y películas.	CG02, CG08, CG16 CE9, CE12, CE13 CE13, CE25	12	25	37
Trabajos y exposiciones públicas	CG02, CG08, CG16 CE9, CE12, CE13, CG01, CG03, CE02, CE22, CE24 CE13, CE25	14	36	50
Realización de pruebas de evaluación	CG02, CG08, CG16 CE9, CE12, CE13, CG01, CG03, CE02, CE22, CE24 CE13, CE25	2	35	37
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Los alumnos deberán superar cada uno de los bloques de evaluación para poder hacer media y aprobar la asignatura. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9”.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita	40 %	40 %
Trabajo I	40 %	40 %
Realización de comentarios de textos, imágenes o vídeos a lo largo del cuatrimestre.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor en las tres primeras semanas del curso. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas.

El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO.



El alumno que solicite la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado deberá superar una prueba escrita consistente en la realización de un comentario de texto o de una imagen que tendrá un valor máximo de 3 puntos; la resolución de un cuestionario que tendrá un valor máximo de dos puntos y la respuesta de cinco preguntas cortas, asignando a cada una de ellas una nota máxima de 1 punto.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

En las clases teóricas y/o prácticas se emplearán medios audiovisuales. Así mismo, se procurará el uso optimizado de la plataforma Moodle para que los alumnos tengan acceso a los temas teóricos desarrollados, al material de prácticas (documentos, vídeos, mapas, planos, relaciones de bibliografía); se utilizará con frecuencia el Aula de Informática para visitas virtuales a Archivos y Bibliotecas, búsquedas bibliográficas y otros recursos de Historia Moderna.

Recursos de apoyo tutorial: Se tendrán en cuenta las horas semanales de tutoría individual.

Tutorías académicas: orientación y tutorías, vease página web de grado,

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo.

14. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

15. Idioma en que se imparte:

Español